	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02
		HOJA: 1 DE 17

1. PROPÓSITO.

Establecer las especificaciones sobre la topografía de la región y su correspondiente correlación con el diseño de la vialidad y superficie de rodamiento, así como el comportamiento de los escurrimientos de la propia zona, aguas arriba y aguas abajo para los nuevos fraccionamientos o desarrollos en condominio, conforme a las especificaciones dictadas en las normas aplicables del Municipio de León, Guanajuato.

2. ALCANCE.

A NIVEL INTERNO: El procedimiento aplica para la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento (SGEOM), a la Coordinación de Fraccionamientos y SAP y el personal a su cargo.


A NIVEL EXTERNO: A los desarrolladores de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio del Municipio de León, Guanajuato.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

La solicitud para la autorización de proyecto de rasantes de vialidades deberá ser ingresada e integrada por los siguientes documentos:

- 1) Oficio de solicitud dirigido a la Dirección General de Obra Pública (DGOP), con copia a la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento (SGEOM) donde solicite el servicio. Dicho documento deberá cumplir con los siguientes requisitos: original impreso en hoja membretada y firmado por el representante legal del Fraccionamiento o Desarrollo en Condominio. Así mismo, deberá contener los datos generales de la empresa, tales como: razón social, domicilio fiscal y teléfono de contacto.
- 2) Propuesta del proyecto de rasantes y memoria de cálculo de diseño en formato digital, que deberá corresponder a las etapas o secciones del Fraccionamiento o Desarrollo en condominio que se solicite, archivo en extensión «.dwg». Así mismo deberá presentar el oficio donde se le indique el Banco de Nivel proporcionado por el SAPAL para la realización del proyecto de rasantes.



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02 HOJA: 2 DE 17

La solicitud para la autorización de proyecto de rasantes se podrá ingresar de 2 formas:

- 1) Atención directa: Deberá ingresar la solicitud mediante oficio, incluyendo la propuesta del proyecto de rasantes en formato digital, así como el oficio donde se indique el Banco de Nivel proporcionado por el SAPAL para la realización del proyecto de rasantes.
- 2) URBANET: Para ingresar su solicitud por este medio deberá contar con un nombre de usuario y contraseña, previamente asignado por la Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU).


Deberá ingresar a la página: urbanetleon.siterra.com y cargar en la plataforma URBANET el oficio de solicitud en formato PDF en la tarea 580. (Ver apartado 9.0 ANEXOS – Tarea 580).



En caso de que la solicitud presente deficiencias, ya sea que esté incompleta o incorrecta, la DGOP notificará mediante oficio al desarrollador, o bien, mediante una nota en la plataforma URBANET (según se haya ingresado la solicitud) la necesidad de complementar la información. El desarrollador deberá ingresar una nueva solicitud con las correcciones atendidas a la Dirección General de Obra Pública.

El tiempo de respuesta de este procedimiento es de 5 días hábiles, desde que ingresa la solicitud hasta que se le entrega la autorización del proyecto. Este periodo no considera el tiempo que el desarrollador se tarde en solventar las observaciones indicadas.



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02
		HOJA: 3 DE 17

Cuando el Desarrollador elabora la solicitud e integra los siguientes documentos:

- a) Oficio de Solicitud, y
- b) CD con: 1. Propuesta del proyecto de rasantes para vialidades y memoria de cálculo.
- c) Oficio donde se le indique el Banco de Nivel proporcionado por el SAPAL.

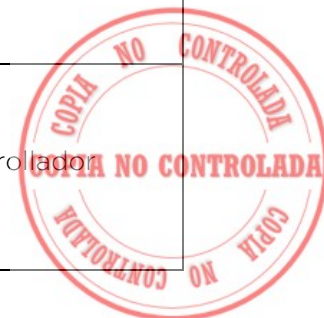
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Ingreso de solicitud	1.1. Elabora la solicitud e integra los documentos necesarios. <ul style="list-style-type: none"> - Oficio de solicitud; - Propuesta de proyecto de rasantes y memoria de cálculo (CD); - Banco de nivel de SAPAL. 1.2. ¿Medio por el que ingresa solicitud? <ul style="list-style-type: none"> - URBANET, pasa al punto 1.3 - Ventanilla pasa al punto 1.4 1.3 Carga el oficio de solicitud en la plataforma URBANET en la tarea 580. Procede a actividad 2.1 1.4 Entrega los documentos a la ventanilla de la SGEOM.	Desarrollador
	1.5 Recibe los documentos y turna a la Coordinación de Fraccionamientos y SAP.	Auxiliar administrativo / Ventanilla de SGEOM
2. Revisión y análisis de documentos	2.1 Revisa los documentos de manera cuantitativa. 2.2 ¿Están completos? <ul style="list-style-type: none"> - No, pasa al 2.3 - Si, pasa al 2.4 	Coordinador de Fraccionamientos y SAP



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS****DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA****PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE
RASANTES PARA VIALIDADES****CÓDIGO:****PR-DGOP/SGE-01****REV. 02****HOJA: 4 DE 17**

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	2.3 Solicita modificaciones al desarrollador vía oficio o bien, por URBANET. Procede a actividad 1.1 2.4 Clasifica por zona la solicitud y turna la solicitud al coordinador de zona correspondiente.	
	2.5 Revisa y analiza la documentación entregada por el Desarrollador. 2.6 ¿Está correcto? – No, pasa al punto 2.7 – Si, pasa al punto 2.8 2.7 Emite oficio con observaciones a solventar. Procede a actividad 3.1 2.8 Emite el oficio de respuesta a la solicitud y turna a la Coordinación de Fraccionamientos y SAP para su autorización.	Coordinador de zona
3. Revisión y autorización de respuesta	3.1 Revisa y autoriza el oficio. 3.2 ¿Autoriza? – Si, pasa al punto 3.3 – No, pasa al punto 2.5 3.3 Envía en digital al Desarrollador el proyecto autorizado a fin de que imprima 2 tantos, recabe la firma del responsable del proyecto.	Coordinador de Fraccionamientos y SAP
	3.4 Imprime, recaba la firma del responsable del proyecto y reingresa la documentación a la Coordinación de Fraccionamientos y SAP.	Desarrollador



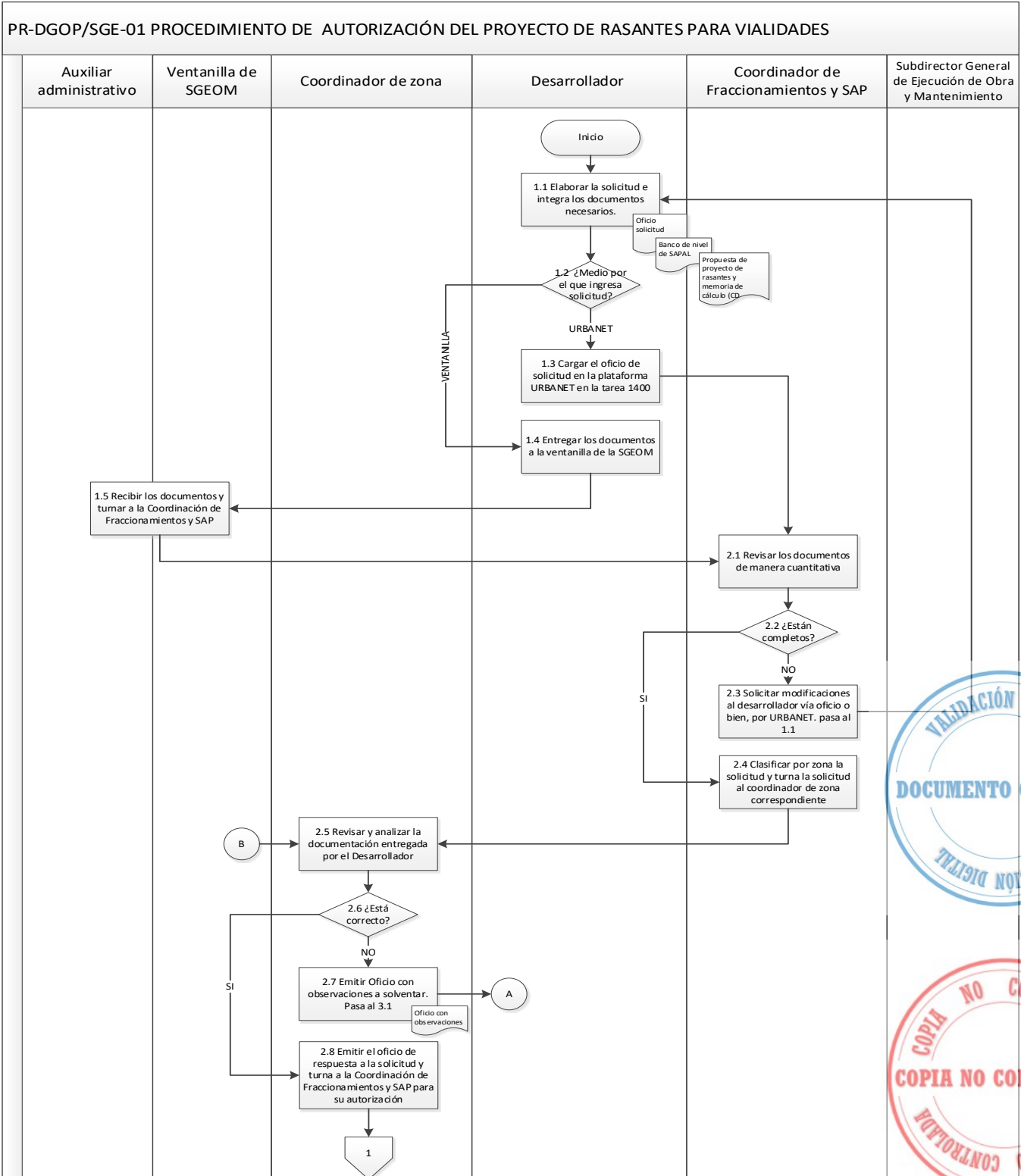
**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS****CÓDIGO:****DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA****PR-DGOP/SGE-01****PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE
RASANTES PARA VIALIDADES****REV. 02****HOJA: 5 DE 17**

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	3.5 Sella los planos y turna a firma el oficio al SGEOM.	Coordinador de Fraccionamientos y SAP
	3.6 Autoriza mediante firma el oficio y el proyecto; turna a la Coordinación de Fraccionamientos y SAP.	Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
	3.7 Archiva oficio y proyecto escaneado, y sube a carpeta en drive. 3.8 ¿Ingreso por URBANET? – No, pasa al 3.9 – Si, pasa al 3.10 3.9 Turnar a Auxiliar Administrativo, pasa al 3.11	Coordinador de Fraccionamientos y SAP
	3.10 Carga la respuesta a la plataforma de URBANET. Termina procedimiento.	Coordinador de zona
	3.11 Avisa al fraccionador vía telefónica para que recoja en ventanilla la respuesta emitida por la DGOP. Termina procedimiento.	Auxiliar Administrativo



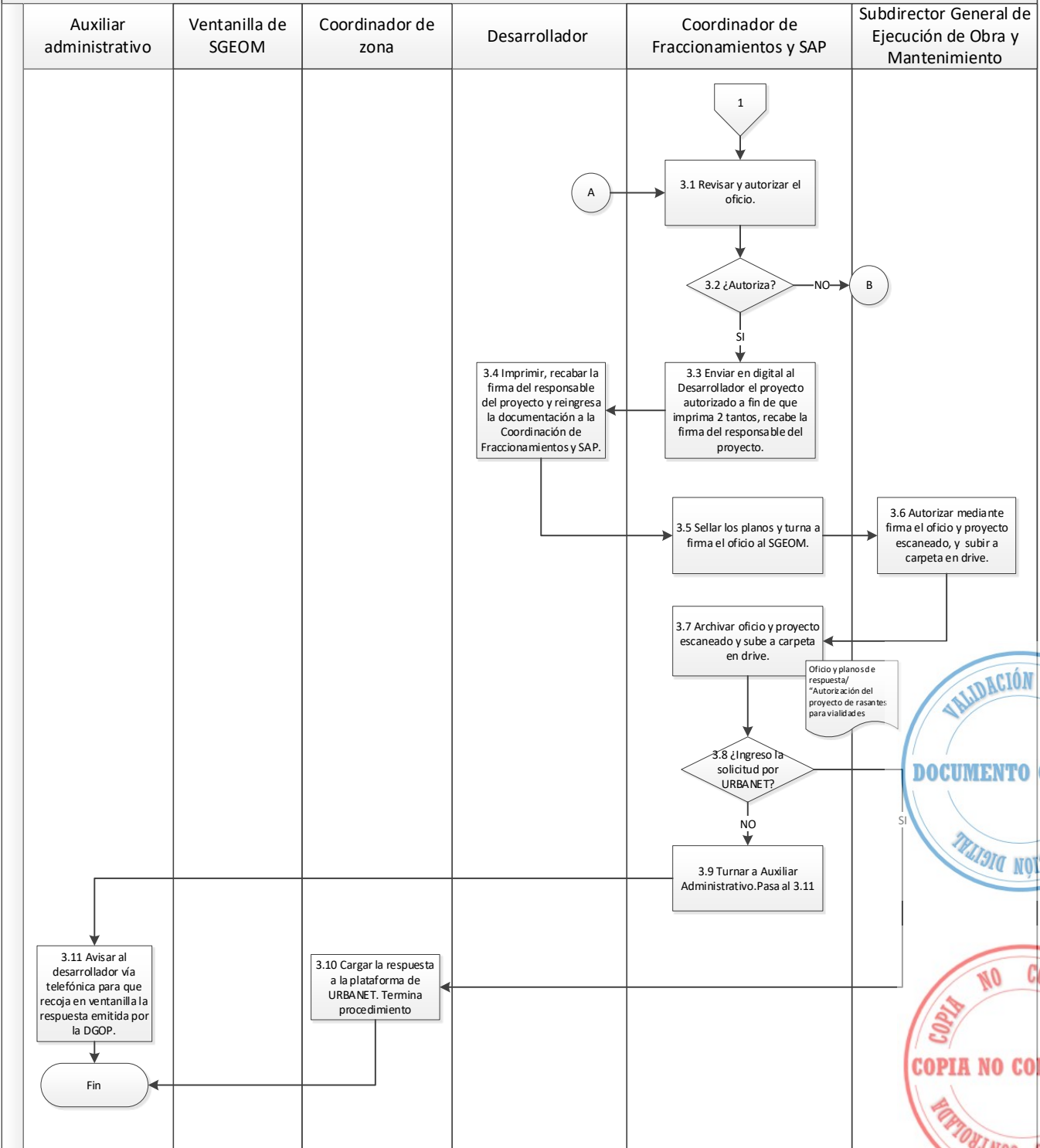



5. DIAGRAMA DE FLUJO.





PR-DGOP/SGE-01 PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02
		HOJA: 8 DE 17

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Documentos	Código
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	N/A
Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para El Municipio de León, Guanajuato.	N/A
Normas Técnicas de la Dirección General de Obra Pública del Municipio de León, Guanajuato.	N/A
Reglamentario Interior de La Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	N/A
Manual Técnico Administrativo de Proyectos Ejecutivos - Dirección General de Obra Pública	N/A
Manual de Proyectos Geométricos de la SCT	N/A

7. REGISTROS.


Registro	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Oficio de solicitud	1 año	Auxiliar Administrativo	Número de oficio
Banco de nivel de SAPAL	1 año	Auxiliar Administrativo	Información del punto
Oficio con observaciones	1 año	Auxiliar Administrativo	Número de oficio
Oficio y planos de respuesta/ "Autorización del proyecto de rasantes para vialidades"	1 año	Auxiliar Administrativo	Número de oficio

8. GLOSARIO.

Desarrollador: Persona física o jurídico colectiva, propietaria de un bien inmueble respecto del cual efectúan las gestiones y trámites para obtener la autorización para la realización de cualquier Fraccionamiento o Desarrollo en Condominio; (Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato).

Desarrollo en Condominio: Proyecto de urbanización de un inmueble, así como la edificación o modificación de una construcción o grupo de construcción en forma vertical, horizontal o



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02
		HOJA: 9 DE 17

mixta a partir de 24 unidades de propiedad privativa para cualquier transmisión de derechos reales, en el que existan elementos indivisibles de uso común; (Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato).


Fraccionamiento: La partición de un inmueble, siempre y cuando se requiera del trazo de una o más vías públicas para generar lotes, así como de la ejecución de obras de urbanización que le permitan la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, con el propósito de enajenar los lotes resultantes en cualquier régimen de propiedad previsto por el Código Civil para el Estado de Guanajuato; (Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato).

Manual Técnico Administrativo de Proyectos Ejecutivos: Documento generado por la Dirección General de Obra Pública del Municipio de León, que contiene la información mínima que los proyectos ejecutivos deben incluir en todos sus aspectos técnicos y administrativos. Disponible en la página web de la Dirección General de Obra Pública.

Pavimento: Es una estructura compuesta por dos o más capas, apta para resistir los agentes atmosféricos, los esfuerzos provocados por las cargas vehiculares, transmitir los esfuerzos a las capas inferiores. Debe de ser cómoda, segura, durable y resistente; (Manual de conservación de vialidades para El Municipio de León, Guanajuato).

Proyecto de Rasantes: Es el conjunto de especificaciones sobre la topografía de la región y su correspondiente correlación con el diseño de la vialidad y superficie de rodamiento, así como el comportamiento de los escurrimientos de la propia zona, aguas arriba y aguas abajo, de conformidad con las Normas Técnicas Municipales emitidas por la autoridad competente; (Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato).



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02 HOJA: 10 DE 17

9. ANEXOS.

Oficio de Solicitud.

HOJA MEMBRETADA

León, Gto. XX de XXXXX de XXXX.

Oficio no. XXX-000/0000

Asunto: Solicitud de revisión de proyecto de rasantes.

ING. Israel Martínez Martínez

Director General de Obra Pública

Presente

Atención: Arq. José Solís Anguiano

Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento

Aprovecho para saludarle y en referencia al desarrollo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, localizado en el Blvd. XXXXXXXX entre las calles XXXXXXXX y la XXXXXX, al norte de esta ciudad de León, Guanajuato; de la empresa XXXXXXXXXXXX S.A de C.V.

Por este conducto le solicitamos la revisión y/o visto bueno del proyecto de rasantes de vialidades del desarrollo en comento. Anexo al presente disco compacto con la siguiente información:

- Plano de proyecto de rasantes de vialidades – planta de niveles
- Memoria de cálculo del proyecto
- Ficha de placa geodésica del SAPAL (topografía feo - referenciada)

Sin más por el momento y en espera de su resolución, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Ing. XXXXX XXXXX XXXXXXXX

Cargo





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE
RASANTES PARA VIALIDADES

CÓDIGO:

PR-DGOP/SGE-01

REV. 02

HOJA: 11 DE 17

Banco de nivel de SAPAL.

RED GEODESICA DE SAPAL

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

INFORMACION DEL PUNTO		
PLACA UBICADA EN BLVD. MAYORICA EN CAMELLÓN		
UBICACION CENTRAL FRENTE A ACCESO PRINCIPAL DE PRIVADA PALMA ANDALUZA		
PUNTO	DESCRIPCION	FECHA
V1	ZONA 4	28/01/2020



INFORMACION DEL PUNTO		
PLACA UBICADA EN BLVD. MAYORICA EN GLORIETA		
UBICACION TRENTE A ACCESO PRINCIPAL DE PRIVADA PALMA DE GALICIA		
PUNTO	DESCRIPCION	FECHA
V2	ZONA 4	28/01/2020

COORDENADA UTM (ZONA 14)		
X	Y	ALTURA ORTOMETRICA
234,008.546	2,333,470.201	1,855.194

COORDENADA UTM (ZONA 14)		
X	Y	ALTURA ORTOMETRICA
233,936.420	2,333,253.724	1,853.989

REPORTE FOTOGRAFICO



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02
		HOJA: 12 DE 17

Oficio con observaciones.



León, Guanajuato, a 1 de diciembre de 2022
Oficio: DGOP/SGEOM/FRACC/ /2022
 Asunto: El que se indica

Arquitecto
 Representante legal de _____ S.A. de C.V.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a su solicitud cargada en la plataforma digital Urbanet León, con fecha 24 de noviembre de 2022, y dirigida a esta Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento adscrita a la Dirección General de Obra Pública, en la que solicita se lleve a cabo la modificación del proyecto de niveles y rasantes del desarrollo mixto de usos compatibles, denominado « _____ » ubicado en esta ciudad de León, Guanajuato; y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 180 fracción I, artículo 185 fracción I, XII y XXVI, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, y el artículo 16 fracción XI del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato; al respecto le informo lo siguiente:

Se le indica que la propuesta del proyecto de diseño de rasantes debe cargarlo en la plataforma digital Urbanet León, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. El proyecto de diseño de rasantes debe concordar con lo autorizado en la Modificación de traza, visto bueno de los números interiores y seccionamiento expedida con el número de oficio DGDU/DFyEU/100240/ /2022.
2. El proyecto debe contener las rasantes y pendientes de todas las vialidades a urbanizar, indicadas en la Modificación de traza DGDU/DFyEU/100240/ /2022, incluyendo la vialidad _____ (tramo comprendido del Bulevar _____ al Bulevar _____).
3. El documento (hoja de cálculo en formato .xlsx) correspondiente al cálculo de rasantes y pendientes de las vialidades del proyecto.

«Por último a fin de respetar su garantía de audiencia, hago de su conocimiento que de acuerdo al Artículo 228 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, tiene el término de 15 días siguientes en que haya surtido efectos la notificación del acto o resolución impugnada, para promover el proceso administrativo ante esta sede Administrativa, o bien, 30 días ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Juzgados Administrativos Municipales, conforme al Artículo 263 del citado ordenamiento legal».

Sin más por el momento, quedamos de usted como sus seguros servidores.

Atentamente
El Trabajo todo lo Vence
Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León
"2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"
 El presente documento consta de tres páginas y es firmado electrónicamente por:
Arquitecto José Solís Anguiano
 Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.
Ingeniera María Denisse Domínguez Horta
 Coordinadora de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento.
Arquitecto Juan Carlos Prado Armenta
 Coordinador de Zona Poniente de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
 JSAMDDH/JCPA

"El presente documento cumple con el elemento de validez de firma electrónica conforme a lo establecido en los artículos 137, fracción V, del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 1,4, párrafos segundo, cuarto y quinto, 7 y 8 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios".

Número de página 1 de 3
 Las páginas 2 de 3 y 3 de 3 corresponden a las firmas electrónicas adjuntas





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

PR-DGOP/SGE-01

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE
RASANTES PARA VIALIDADES

REV. 02

HOJA: 13 DE 17

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE
FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION**

1812-2022_INFORMATIVO_APROBACIÓN DISEÑO RASANTES_ .pdf

39E081602ABED887F20C958D1CED398F7306AE35411B52B2E204ECD207181D4E


Usuario: Nombre: JOSE SOLIS ANGUIANO Número de serie: 7366677430333333731 Validar: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 08/12/2022 13:30:48(UTC:20221208193048Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 08/12/2022 13:30:45(UTC:20221208193045Z) URL: http://ocsp.reachoore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7366677430333333731	TSP: Fecha: 08/12/2022 13:30:46(UTC:20221208193046Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaría de Economía Secuencia: 638061030460235699 Datos estampillados: HE1NMUxNVIZMQWFFOGolTVixQubHhDZ2MkE0fPQ==

Usuario: Nombre: MARIA DENISSE DOMINGUEZ HORTA Número de serie: 7AAE Validar: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 07/12/2022 09:02:57(UTC:20221207150257Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 07/12/2022 09:02:56(UTC:20221207150256Z) URL: http://ocsp.reachoore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7AAE	TSP: Fecha: 07/12/2022 09:02:57(UTC:20221207150257Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaría de Economía Secuencia: 638060005771455010 Datos estampillados: Z0bxY3fS KzJ5Rkp3ZFbSdzRqZmNvZlplkSCVfPQ==

Usuario: Nombre: JUAN CARLOS PRADO ARMENTA Número de serie: 73666774303332393738 Validar: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 06/12/2022 14:38:54(UTC:20221206203854Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 06/12/2022 14:38:53(UTC:20221206203853Z) URL: http://ocsp.reachoore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303332393738	TSP: Fecha: 06/12/2022 14:38:53(UTC:20221206203853Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaría de Economía Secuencia: 638059143333790951 Datos estampillados: MEIydfIV1NDJjOGEyOXp3U0VBtRQYnNaUURfPQ==

GUANAJUATO



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02 HOJA: 14 DE 17

Oficio y planos de respuesta/ "Autorización del proyecto de rasantes para vialidades"



León, Guanajuato, a 13 de diciembre de 2022
Oficio: DGOP/SGEOM/FRACC/ /2022
Asunto: Aprobación del diseño de rasantes.

C.P.
Representante legal de Constructora S.A. de C.V.
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario)
Presente:

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a su petición dirigida a esta Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento adscrita a la Dirección General de Obra Pública, donde solicita la **aprobación del proyecto de niveles y rasantes** de la vialidad perteneciente al fraccionamiento mixto « », de en ésta ciudad de León, Guanajuato; al respecto le informo lo siguiente.

Después de realizar la revisión al proyecto de rasantes presentado, mismo que corresponde con la Autorización de la cuarta, sexta y séptima sección, expedida por la Dirección General de Desarrollo Urbano con el número de oficio DGDU/DFyEU/ /2022 de fecha 2022, aunado con lo establecido en el Alineamiento y asignación del número oficial, expedido también con el número de control ; la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento **otorga el visto bueno de la Aprobación del diseño de rasantes** para la vialidad denominada del fraccionamiento mixto « SECCIÓN, así como también la autorización de los planos presentados; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 180 fracción I, artículo 185 fracción I, XII y XXVI, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, y el artículo 16 fracción XI del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato.

Este oficio se invalidará si el proyecto de rasantes cambia de acuerdo al plano autorizado por esta Subdirección, de suceder lo anterior, es necesario presentar el nuevo proyecto y/o modificaciones de las rasantes de las vialidades establecidas.

Sin más por el momento, quedamos de usted como sus seguros servidores.

Atentamente
El Trabajo todo lo Vence
Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León
"2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"

El presente documento consta de tres páginas y es firmado electrónicamente por:
Arquitecto José Solís Anguiano
Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
de la Dirección General de Obra Pública.
Ingeniera María Denisse Domínguez Horta
Coordinadora de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
Arquitecto Juan Carlos Prado Armenta
Coordinador de Zona Poniente de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
JSA/MDDH/JCPA

"El presente documento cumple con el elemento de validez de firma electrónica conforme a lo establecido en los artículos 137, fracción V, del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y 1,4, párrafos segundo, cuarto y quinto, 7 y 8 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios".

Número de página 1 de 3
Las páginas 2 de 3 y 3 de 3 corresponden a las firmas electrónicas adjuntas





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

PR-DGOP/SGE-01

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES

REV. 02

HOJA: 15 DE 17

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

1870_2022_APROBACIÓN DISEÑO RASANTES_ _QUINTA SECC.pdf

6CA916567527CE3A1220C5823BEC1E1B895819160681846D26867ED38A2EA868

Usuario: Nombre: JOSE SOLIS ANGUIANO Número de serie: 7366677430333333731 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 19/12/2022 11:42:38(UTC:20221219174238Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSF: Fecha: 19/12/2022 11:42:37(UTC:20221219174237Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSF de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7366677430333333731	TSP: Fecha: 19/12/2022 11:42:37(UTC:20221219174237Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaria de Economía Secuencia: 638070469576619839 Datos estampillados: eDVUQnozNLIiZkp3V2VWVXRHTEMrTUFwVjZZPQ==

Usuario: Nombre: MARIA DENISSE DOMINGUEZ HORTA Número de serie: 7AAE Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 16/12/2022 09:03:00(UTC:20221216150300Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSF: Fecha: 16/12/2022 09:02:57(UTC:20221216150257Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSF de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7AAE	TSP: Fecha: 16/12/2022 09:02:57(UTC:20221216150257Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaria de Economía Secuencia: 638067781776980912 Datos estampillados: U4bsMfWozZUQzTUKM0NVb3bGekRsdGbnWGbBPQ==

Usuario: Nombre: JUAN CARLOS PRADO ARMENTA Número de serie: 73666774303332393738 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 16/12/2022 08:33:47(UTC:20221216143347Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSF: Fecha: 16/12/2022 08:33:44(UTC:20221216143344Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSF de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303332393738	TSP: Fecha: 16/12/2022 08:33:44(UTC:20221216143344Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaria de Economía Secuencia: 63806776424413033 Datos estampillados: S1NSdNacEjYVU03VVZSemRDM0M2SHczRVaJFPQ==

GUANAJUATO





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE
RASANTES PARA VIALIDADES

CÓDIGO:

PR-DGOP/SGE-01

REV. 02

HOJA: 16 DE 17

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2011-2014

U. Planeta Gráfica Corporación
PLAZA SANTIAGO DE LEÓN, C/O. 2511-2814

CORREO DE LOCALIZACIÓN

AMBITOS

4+800.100
4+800.300
4+800.300

COTAS DE RASANTE

1.4%

PENDIENTE LONGITUDINAL

2.00%

BOMBO TRANSVERSAL

0+100

CADRANENTO

PAVIMENTO EXISTENTE

ÁREA DE AUTORIZACIÓN

MODIFICACIÓN A LA PROYECCIÓN DE DISEÑO DE RASANTES
SARDESI FOR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, PARA
EL TRAZADO Y PROYECTO DE VIALIDADES (SARDESI)

SE HA REALIZADO LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DE LAS COTAS DE RASANTE DE LOS SECTORES DE VIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, PARA SU APLICACIÓN EN EL TRAZADO Y PROYECTO DE VIALIDADES, DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, Y DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, Y DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS.

SE HA REALIZADO LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DE LAS COTAS DE RASANTE DE LOS SECTORES DE VIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, PARA SU APLICACIÓN EN EL TRAZADO Y PROYECTO DE VIALIDADES, DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, Y DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS.

SE HA REALIZADO LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DE LAS COTAS DE RASANTE DE LOS SECTORES DE VIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, PARA SU APLICACIÓN EN EL TRAZADO Y PROYECTO DE VIALIDADES, DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS, Y DE ACORDO CON EL PLAN DE VIALIDADES DE LA ZONA DE INTERÉS.

PROPIETARIO

VENCIÓN


SCOPE DE PLANO

PROYECTO DE RASANTES DE VIALIDADES

ESCALA 1:750 PLANO 1/1 FECHA FEBRERO 2011

**Dirección General de
Obra Pública**
AYUNTAMIENTO 2011-2014



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	PR-DGOP/SGE-01
	PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RASANTES PARA VIALIDADES	REV. 02
		HOJA: 17 DE 17

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN.

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	18 de septiembre 2020	Creación del documento
01	06 de mayo de 2022	Actualización del nombre del documento Normas Técnicas en el punto 6. Documentos de Referencia, diagrama de flujo y del apartado 9. Anexos. Actualización del cuadro de Control de Emisión, por cambio de Administración Pública Municipal y por ende de la estructura organizacional de la Dirección General de Obra Pública.
02	03 de febrero de 2023	Corrección del apartado 5. Diagrama de Flujo, actualización del apartado 9. Anexos.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	I.C. María Denisse Domínguez Horta	L.A.E. Evelia Martínez Pérez	Arq. José Solís Anguiano
Cargo-puesto	Coordinadora de Fraccionamientos y SAP	Especialista en Sistemas de Gestión de Calidad	Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
Firma			
Nombre			I.C. Israel Martínez Martínez
Cargo-puesto			Director General de Obra Pública
Firma			
Fecha	27 de enero de 2023	30 de enero de 2023	03 de febrero de 2023

Fecha de baja:	
-----------------------	--

